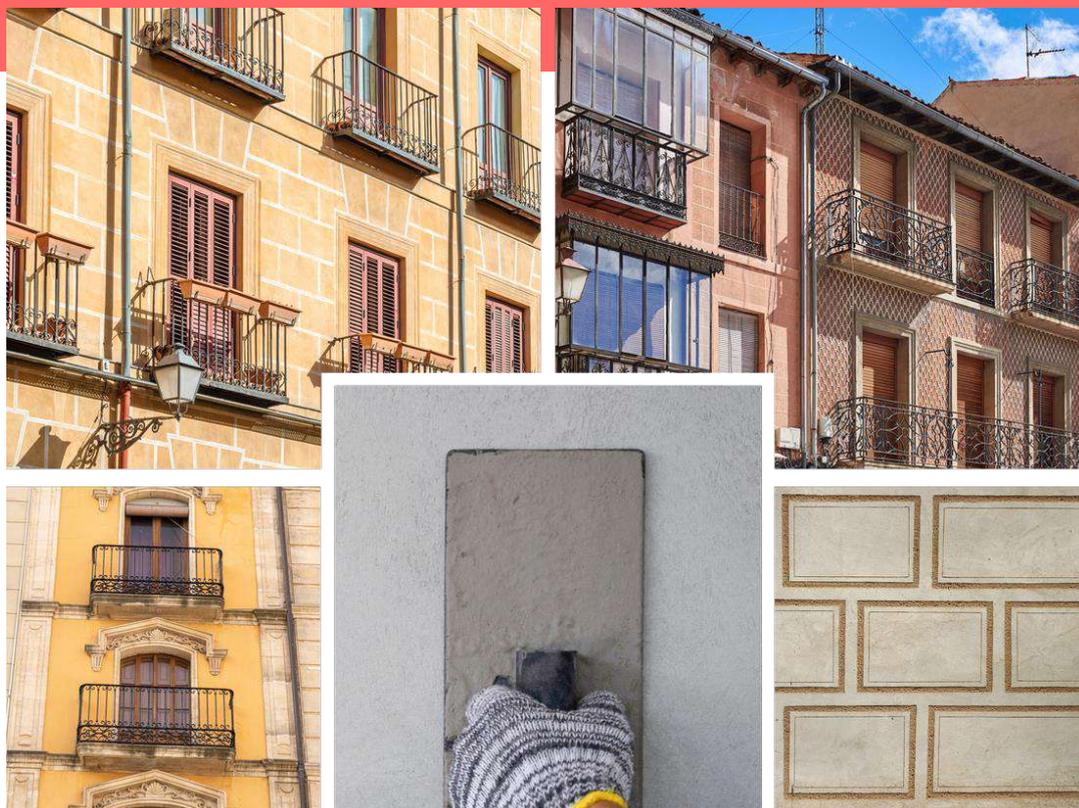


REVOCADOR/A



Un revoco es un tipo de revestimiento continuo de mortero que se aplica en una o varias capas sucesivas sobre el soporte a revestir (pared, techo...).

Las técnicas de revoco se utilizan principalmente para proteger las fachadas y darles un acabado decorativo (liso, con textura, en relieve, esgrafiados, etc.) y son muy frecuentes en la restauración de cascos históricos.

La aplicación de revocos requiere destreza, precisión y cierta creatividad para obtener un acabado de calidad y con una decoración especial, por lo que estas técnicas tienen que realizarse por personas especializadas en este campo.

Revocador/a

OCUPACIÓN

(Código SISPE)

72121012 Aplicadores de revestimientos continuos de fachadas.

72121030 Estuquistas.

72121041 Revocadores (Construcción).

MICROCOMPETENCIAS

¿Qué se hace?

Generales:

- Revocos lisos.

Especializadas:

- Revocos con acabados decorativos en diferentes texturas (rasqueta, martillina...).
- Revocos con acabados decorativos en relieve (imitación de sillería, recercados, molduras...).
- Revocos con acabados esgrafiados.
- Estucos con morteros en base cal.

Avanzadas (para jefes/as de cuadrilla):

- Organización de trabajos de revestimientos continuos conglomerados y con piezas rígidas en construcción.



CUALIFICACIONES PROFESIONALES

EOC589_2 Revestimientos con pastas y morteros en construcción.

UNIDADES DE COMPETENCIA RELACIONADAS

UC1939_2 Revestir mediante mortero monocapa, revoco y enlucido.

UC1941_2*Organizar trabajos de revestimientos continuos conglomerados y rígidos modulares en construcción.

MÓDULOS FORMATIVOS RELACIONADOS

MF1939_2 Morteros monocapa, revocos y enlucidos.

MF1941_2*Organización de trabajos de revestimientos continuos conglomerados y rígidos modulares en construcción.

FORMACIÓN EN PRL (OBLIGATORIA)

Prevención de Riesgos Laborales (PRL) para trabajos de albañilería (que incluye los revestimientos de cemento en fachadas).

* Unidades de competencia y módulos formativos transversales a varias actividades.

¿Qué competencias previas han de tener el/la revocador/a?

Una de las actuaciones importantes antes de proceder a realizar un revoco es comprobar si las condiciones ambientales y del soporte (humedad, planeidad, adherencia...) son las adecuadas y si es necesario un tratamiento previo del soporte (limpieza, regularización o nivelación, etc.). En este último caso, los/las profesionales en esta especialidad también deben saber realizar el tratamiento que se requiera.

Además, han de saber elaborar las pastas y los morteros que son necesarios para realizar el revestimiento.

¿Qué ha de saber hacer el/la revocador/a? (Habilidades o competencias técnicas)

Este/esta profesional ha de saber ejecutar los trabajos de revestimiento mediante revoco liso con mortero. Para ello ha de:

- Hacer las comprobaciones previas a la ejecución del revoco, incluidas las del soporte y las mezclas a aplicar.
- Replantear los despieces y contornos necesarios para obtener las juntas de trabajo.
- Realizar el revoco liso propiamente dicho.
- Realizar el sellado de las juntas estructurales en las fachadas revocadas.
- Seguir las directrices especificadas en la documentación técnica y las indicaciones de la persona superior o responsable.
- Cumplir las prescripciones establecidas en materia de seguridad y salud, calidad y protección medioambiental.

Las personas más especializadas, además, saben realizar uno o varios tipos de revoco con acabado decorativo, tales como:

- Revocos con acabados decorativos en diferentes texturas (rasqueta, martillina...).
- Revocos con acabados decorativos en relieve (imitación de sillería, recercados, molduras...).
- Revocos con acabados esgrafiados.
- Estucos con morteros en base cal.

También, las personas con más experiencia son capaces de organizar estos trabajos.

Cuando estos/as especialistas quieran progresar en su carrera profesional tienen la posibilidad de hacerlo como jefe/a de cuadrilla de los tajos de revestimientos continuos. Para ello, además de realizar los trabajos propios de la actividad, deben adquirir la competencia de organización de los trabajos que consiste básicamente en:

- Comprobar y definir el alcance de los trabajos.
- Organizar y controlar los trabajos de la cuadrilla.
- Valorar los trabajos a realizar y ejecutados (presupuestos y mediciones).
- Integrar y supervisar las medidas de prevención de riesgos laborales en la organización de los trabajos.

¿Con qué habilidades personales y sociales debe contar el/la revocador/a?

Las habilidades personales y sociales que se requieren para esta profesión son:

- Participar y colaborar activamente con el equipo del que forma parte, con el resto de los oficios y con las demás personas con las que interactúa.
- Proponer alternativas con el objetivo de mejorar los resultados de su actividad.
- Demostrar cierta autonomía para resolver pequeños imprevistos relacionados con su actividad.
- Demostrar respeto y amabilidad en el trato.
- Comunicarse eficazmente y de forma adecuada con las diferentes personas con las que se relaciona en el trabajo en cada momento.
- Aplicar eficazmente los conocimientos que haya adquirido en la formación.
- Aplicar con efectividad el principio de igualdad de trato y no discriminación.
- Cuidar los espacios, las instalaciones, los materiales y los equipos de trabajo (máquinas, herramientas, medios auxiliares...).
- Cumplir con normas, procedimientos, criterios y demás especificaciones establecidas.